Asunto: Propuesta de liquidación de contrato de servicio de limpieza.

Destinatario: Esabe Limpiezas Integrales, SL.

Número de expediente: M.05/2012 BA.

El texto íntegro del citado acto administrativo, se encuentra archivado en el Servicio de Informes, Normativa y Recursos del Área de Educación, de la Secretaría General de la Consejería de Educación y Cultura, sito en la avda. Valhondo, s/n., Edificio III Milenio, Módulo 4, 3.ª planta de Mérida, donde podrá dirigirse el interesado para el conocimiento íntegro del mismo en el plazo de diez días contados a partir del día siguiente a la publicación del presente anuncio.

Mérida, a 30 de julio de 2014. El Secretario General, JORGE MATEOS MATEOS-VILLEGAS.

## *AYUNTAMIENTO DE MEDELLÍN*

### *ANUNCIO de 29 de julio de 2014 sobre aprobación inicial de la modificación puntual n.º 1/2014 de las Normas Subsidiarias de Planeamiento.* (2014082884)

El Pleno del Ayuntamiento de Medellín (Badajoz), en sesión ordinaria celebrada el día 29 de julio de 2014, aprobó con carácter inicial la siguiente modificación puntual de las Normas Subsidiarias del Planeamiento de Medellín:

— Modificación puntual n.º 1/2014, consistente en eliminación de retranqueo a alineación exterior en industria en hilera, con modificación expresa del artículo V.16, apartado 2, de las normas de ordenación.

En consecuencia, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 121.2.a) del Reglamento de Planeamiento de Extremadura, aprobado por Decreto 7/2007, de 23 de enero, se abre periodo de información pública por término de un mes a efectos de consultas del proyecto diligenciado, que podrá efectuarse en horario de atención al público en las oficinas municipales.

Medellín, a 29 de julio de 2014. El Alcalde, ANTONIO PARRAL CARMONA.